



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION DE APOYO A MUNICIPIOS**



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO NÚMERO
CEAS - ENREDES I 2006**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO CEAS-ENREDES I 2006 SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES REGIONALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C., CUYO OBJETO ES CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL "ESTUDIO DE MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RÍO SANTIAGO Y VERDE."

1.- LUGAR, HORA Y FECHA.- EN GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2007, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, SITA EN AVENIDA FRANCIA NÚMERO 1726 COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO. SE REUNIERON POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO; EL ING. SALVADOR DELGADO SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO, EL ING. RAÚL LÓPEZ VÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR AMBIENTAL DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA Y POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES REGIONALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C. EL LIC. JOSÉ ALFONSO MOREIRAS ROBLES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y APODERADO GENERAL, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-

2.-DILIGENCIA.- SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, POR CONDUCTO DE LA DIRECTOR AMBIENTAL DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, DEL CONVENIO CEAS-ENREDES I 2006, CUYO OBJETO ES CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL "ESTUDIO DE MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RÍO SANTIAGO Y VERDE. EN EL QUE CEAS SE COMPROMETE A APOYAR LOS TRABAJOS EN LA MEDIDAD DE SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES REGIONALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C., COMO CONSTA EN ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE FECHA 05 DE ENERO DE 2007.

LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2006 Y TERMINAR CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2006, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 182 DIAS NATURALES. SIENDO EL PERIODO REAL DE EJECUCION DEL 03 DE JULIO DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

3.-OBSERVACIONES.- NINGUNA.

4.-ESTIMACIONES.- DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS ESTIMACIONES DEFINITIVAS, QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION DE APOYO A MUNICIPIOS**



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO NÚMERO
CEAS – ENREDES I 2006**

**Monto Total
Contratado:
\$2'099,939.69**

NUMERO DE ESTIMACION	FECHA	PERIODO		IMPORTES ESTIMADOS	DEDUCCIONES
		DEL	AL		
ANTICIPO	-	-	-	\$	-
01	27-NOV-06	03-JUL-06	25-AGO-06	\$ 730,214.88	-
02	13-DIC-06	26-AGO-06	27-SEP-06	\$ 598,347.75	-
03	23-DIC-06	28-SEP-06	28-NOV-06	\$ 771,377.05	-
TOTAL EJERCIDO.-				\$ 2'099,939.69	-
SALDO POR CANCELAR.-				\$ 0	-

NOTA: LOS IMPORTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

5.-SALDO A CANCELAR.- NINGUNO.

6.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.- ESTUDIO DE MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RÍO SANTIAGO Y VERDE

7.- VICIOS ACULTOS.- NO APLICA.

8.-MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.- LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO DEL ARTICULO 139 Y 141 DE SU REGLAMENTO, DETERMINANDOSE QUE NO EXISTEN CREDITOS NI A FAVOR NI EN CONTRA, RESULTANTES PARA AMBAS PARTES, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL PRESENTE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE MISMO ACTO LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CON LA ACEPTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES REGIONALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C. DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONVENIO MOTIVO DE ESTA ACTA, SIN DERECHO A RECLAMACIONES POSTERIORES.

9.-CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION DE APOYO A MUNICIPIOS



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO NÚMERO
CEAS - ENREDES I 2006**

10-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

**POR LA COMISION ESTATAL DE
AGUA Y SANEAMIENTO.-**

POR LA ASOCIACIÓN CIVIL-

ING. SALVADOR DELGADO SANCHEZ
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO

LIC. JOSÉ ALFONSO MOREIRAS ROBLES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y
APODERADO GENERAL.

POR LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.-

ING. RAÚL LÓPEZ VAZQUEZ
DIRECTOR AMBIENTAL ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA

TESTIGOS

LIC. JUAN GERARDO CASILLAS ALVAREZ
SUPERVISOR NORMATIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO CEAS-ENREDES I 2006 ENTRE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Y LA ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES REGIONALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C.